

a) Descripción del objeto: Construcción 3.ª fase del IFP Saltés.

b) División por lotes y número:

c) Lugar de ejecución: Punta Umbría (Huelva).

d) Plazo de ejecución (meses): Doce (12).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 324.595.653 pesetas.

5. Garantías.

Provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Obras y Patrimonio de la D.G. de Construcciones y Equipamiento Escolar.

b) Domicilio: Avda. de la República Argentina, 21, 3.ª planta.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41011.

d) Teléfono: (95) 455-84-54, 455-53-85.

e) Telefax: (95) 427-37-90.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información:

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo c completo, categoría e.

b) Otros requisitos:

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Vigésimo sexto día siguiente a la publicación. Si la terminación del plazo coincidiera en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: Tres sobres A, B y C.

En el sobre A), Documentación General, en la forma que determina la cláusula 8.4 del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre B), Documentos Técnicos, en la forma que determina la cláusula 8.5 del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre C), Proposición Económica, en la forma que determina la cláusula 8.6 del Pliego de las Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º En el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia.

2.º Domicilio: Avda. de la República Argentina, núm. 21, 3.ª planta.

3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41011.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: D.G. de Construcciones y Equipamiento Escolar.

b) Domicilio: Avda. de la República Argentina, núm. 21, 3.ª planta.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Decimoquinto día hábil siguiente a la terminación de plazo de presentación de proposiciones. Si la fecha de apertura coincidiera en sábado, se trasladará al día siguiente hábil.

e) Hora: A las once horas.

10. Otras informaciones.

La Mesa de Contratación al quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de las ofertas, publicará en el tablón de anuncios de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Gastos de anuncios.

El presente anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del contratista.

Sevilla, 14 de junio de 1996.- El Director General, José Angel Gómez Santana.

AYUNTAMIENTO DE JAEN

EDICTO de la Alcaldía. (PP. 2204/96).

Resolución del Excmo. Ayuntamiento de Jaén por el que se anuncia concurso público por procedimiento abierto para la construcción y subsiguiente explotación del servicio público de dos aparcamientos subterráneos para vehículos, en régimen de concesión administrativa, en la C/ Federico del Castillo y Plaza Federico García Lorca.

1. Objeto del contrato. El otorgamiento de una concesión administrativa mediante concurso público para procedimiento abierto, para la construcción y subsiguiente explotación del servicio de dos aparcamientos subterráneos para vehículos en la C/ Federico del Castillo el primero y Plaza Federico García Lorca el segundo.

2. Tipo de procedimiento: Abierto.

3. Plazo de concesión: 50 años.

4. Oficinas y dependencias donde están de manifiesto los pliegos y la documentación.

a) Entidad: Empresa Pública de Aparcamientos y Servicios Municipales.

b) Domicilio: C/ Doctor Sagaz Zubelzu núm. 20.

c) Localidad y Código Postal: Jaén, 23001.

d) Teléfono: 953 26.23.04.

e) Telefax: 953 26.23.04.

5. Plazo de presentación de proposiciones y día, hora y lugar en que se celebrarán la licitación.

a) Fecha límite de presentación: 60 días hábiles a partir del siguiente al de inserción del anuncio en el BOE.

b) Apertura de las ofertas.

- Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Jaén.

- Domicilio: Plaza Santa María, 1.

- Localidad: Jaén.

- Fecha: Día siguiente hábil al de expiración del plazo de presentación de ofertas.

6. Documentos que deban presentar los licitadores.

- Resguardo de la Secretaría de la Empresa Pública de Aparcamientos y Servicios Municipales acreditativo de haber constituido una garantía provisional de cinco millones de pesetas en la forma prevista por la legislación vigente en la materia (art. 36 Ley 13/95).

- Declaración jurada firmada por el licitador en la que afirme bajo su responsabilidad, que no se encuentra dentro de ningún caso de incapacidad o incompatibilidad señalados legalmente para contratar con la Administración.

- Fotocopia del documento nacional de identidad del licitador y poder bastantado por la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento, si se obra en representación de otra persona o alguna Sociedad o Entidad.

- Escritura de Constitución o modificación de la Sociedad inscrita en el Registro Mercantil.

- Justificante de estar al corriente de las obligaciones fiscales y de la Seguridad Social.

- Justificación de la solvencia económica, financiera y técnica, que podrá ser sustituida por la correspondiente clasificación.

Las empresas extranjeras presentarán sus documentos constitutivos traducidos de forma oficial al castellano, así como clasificación expedida por la Embajada de España en su país respectivo que, conforme su legislación, tiene capacidad para contratar y obligarse.

En el caso de presentarse conjuntamente varias empresas, cada una de ellas tendrá que aportar toda la documentación solicitada, individualmente considerada.

Jaén, 3 de junio de 1996.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO de adjudicación de concurso público de suministros.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Ayuntamiento de Sevilla.
- b) Sección de Bienes.
- c) Expte. 5/96.

2. Objeto de contrato.

a) Suministro sucesivo.
b) Material de electricidad, con destino a Edificios Municipales.

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 34 de 16 de marzo de 1996.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
Importe total: 9.836.116 ptas.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: C. de Gobierno de 31.5.96.

b) Casa Márquez.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 9.836.116 ptas.

Sevilla, 7 de junio de 1996.- El Secretario General.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

RESOLUCION de 16 de mayo de 1996, por la que se hace pública adjudicación de contrato de suministro.

Universidad de Sevilla. Sección de Patrimonio. Expte.: 20439.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la adjudicación del concurso publicado en BOJA núm. 46 de 18 de abril de 1996:

Expediente: Ordinario.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

Tipo de contrato: Suministros.

Objeto: «Adquisición de un Kit de fibra óptica con destino a la E.T.S. de Ingenieros Industriales».

Adjudicatario: M.T. Brandao España, S.L., con CIF: B-80696214.

Nacionalidad: Española.

Presupuesto de licitación: 3.600.000 ptas.

Importe de adjudicación: 3.599.999 de ptas. IVA incluido.

Sevilla, 16 de mayo de 1996.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Dirección General de Política Interior, por el que se notifica/n Actos de trámite de expediente/s sancionador/es, seguido/s por infracciones a la normativa sobre juegos de suerte, envite o azar.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta de que intentada la notificación no se ha podido practicar, la Dirección General de Política Interior ha resuelto la publicación de los Actos de trámite de los expedientes que se indican a continuación, seguidos por presuntas infracciones a la normativa vigente en materia de juego, quedando de manifiesto tales Providencias para los interesados en el Servicio de Inspección del Juego, sito en C/ Jesús del Gran Poder, núm. 27 de Sevilla.

Expediente: SC-19/96-M.

Interesado: Don Juan Avila Marfil.

Trámites que se notifican: Incoación y Pliego de Cargos.

Sevilla, 16 de mayo de 1996.- El Director General, Fabriciano Torrecillas García.

ANUNCIO de la Delegación de Gobernación de Huelva, notificando resoluciones formuladas en diversos expedientes sancionadores que se citan.

Intentada sin efecto la notificación de las resoluciones formuladas en los expedientes sancionadores que se detallan, por supuestas infracciones a la normativa que se cita, y en cumplimiento de lo prevenido en los arts. 58, 59.4 y 61 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente, para que sirva de notificación de los mismos; significándole que en el plazo de un mes, queda de manifiesta el expediente, en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación de Gobernación, Sanlúcar de Barrameda, 3, de Huelva; pudiendo formular Recurso Ordinario ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación.

Expediente: H-297/95-ET.

Persona o entidad expedientada y domicilio: Don Francisco Rivera Ordóñez, c/ Iris, núm. 3. Sevilla.

Infracción: Art. 74.3. Reglamento de Espectáculos Taurinos aprobado por R.D. 176/1992, de 28 de febrero.

Tipificación: Arts. 15. k) de la Ley 10/1991 de abril.

Sanción: 50.000 ptas.

Expediente: H-308/95-ET.

Persona a entidad expedientada y domicilio: Don Diego Pérez Galisteo, c/ Evangelista, 20, 3.º Sevilla.